

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 5 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución de fecha 1 de febrero de 2024, por la que se otorga la autorización ambiental unificada al proyecto que se cita, en el término municipal de Écija, en la provincia de Sevilla. (PP. 241/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0472/2023/N.

Actividad: Proyecto de ampliación de riego finca El Montecillo.

Emplazamiento: Parcela catastral 41039A00700029 (Polígono 7, parcela 29).

Término municipal: Écija (Sevilla).

Promotor: Olivar del Montecillo, S.L.

Sevilla, 5 de febrero de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.